


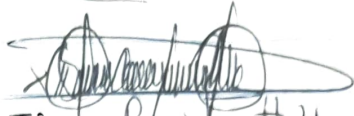


x   
Firma Regidor # 1  
Lorbin Yamileth Bonilla Galeano

x   
Firma Regidor # 2  
Rosali Romero Jimenez



x   
Firma Regidor # 3  
Osman Eñulfo Contreras Maldonado

x   
Firma Regidor # 4  
Juan Carlos Lopez Maldonado

x   
Secretario Municipal

Melkis Sebek Moradiaz



Acta N° 337-2024

Sesión Ordinaria en el municipio de Caridad, Departamento de Valle, a los dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de costumbre de esta municipalidad, siendo las Nueve y media de la mañana presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal: Francisco Ruben Turcios Rodriguez, con la presencia de la Señora Vice Alcaldesa Suyapa Yareni Contreras Zavala, con la asistencia de los Regidores: Lorbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Jimenez, Osman Eñulfo Contreras Maldonado, Juan Carlos Lopez Maldonado, y El infrascrito Secretario Municipal que da fe, la sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia del pleno de los miembros de la honorable Corporación Municipal. 2º Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez. 3º Se procedio a dar lectura a la agenda y no habiendo enmiendas se procedio a la aprobación de la misma. 4º Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación. 5º Informes: El Alcalde Municipal, por medio del encargado de presupuesto y contabilidad, solicito a la honorable Corporación, ampliación presupuestaria, al presupuesto Municipal año 2024, para aumento a la transferencia para el ejercicio fiscal 2024, la solicitud fue analizada, discutida y aprobada por unanimidad por todos los miembros de la honorable Corporación, como se detalla a continuación: Aumento de la Transferencia ejercicio fiscal 2024, según oficio N° 001-DFM-2024: Asignaciones de Ingresos a ampliarse



Libro de Ingreso  
18.1.1.01.01.01.14

22.1.1.01.01.01.14

Concepto  
Detalle de Transferencias Corrientes de la Adminis-  
tración Central para gobiernos locales.  
Detalle de transferencias de capital de la administración  
Central para gobiernos locales.

Valor L.  
1,745,286,45  
4,781,745,80  
5,976,432,25

TOTAL

Asignaciones de gastos a ampliarse: Funcionamiento 20%. (1,195,286,45)

Objeto de gasto	Concepto	Valor L.
0100 000 002 000 11100 14	Sueldos basicos	31,200.00
0100 000 002 000 11510 14	Decimo tercer mes	2,600.00
0100 000 002 000 11520 14	Decimo tercer mes (Cuatro)	2,600.00
0100 000 003 000 11100 14	Sueldos basicos	15,600.00
0100 000 003 000 11510 14	Decimo tercer mes	7,300.00
0100 000 003 000 11520 14	Decimo tercer mes (Cuatro)	7,300.00
0300 000 001 000 11100 14	Sueldos basicos	62,400.00
0300 000 001 000 11510 11	Decimo tercer mes	5,200.00
0300 000 001 000 11520 14	Decimo Cuarto mes	5,200.00
0300 000 001 000 12200 14	Salarios	200,000.00
0300 000 001 000 16100 11	Beneficios	547,186.45
0300 000 001 000 25100 11	Servicio de Transporte	700,000.00
0300 000 001 000 33700 11	Productos de papel y cartón	30,000.00
0300 000 001 000 35640 11	Gasolina	20,000.00
0300 000 001 000 39200 14	Utiles descriptivo, oficina y enseñanza	20,000.00
0300 000 002 000 11100 14	Sueldos Basicos	15,600.00
0300 000 002 000 11510 11	Decimo tercer mes	1,300.00
0300 000 002 000 11520 14	Decimo Cuarto mes	7,300.00
0300 000 003 000 11100 14	Sueldos basicos	15,600.00
0300 000 003 000 11510 14	Decimo tercer mes	7,300.00
0300 000 003 000 11520 11	Decimo Cuarto mes	7,300.00
0300 000 004 000 11100 14	Sueldos basicos	15,600.00
0300 000 004 000 11510 14	Decimo tercer mes	7,300.00
0300 000 004 000 11520 14	Decimo Cuarto mes	7,300.00
0400 000 001 000 11100 14	Sueldos Basicos	15,600.00
0400 000 001 000 11510 14	Decimo tercer mes	7,300.00
0400 000 001 000 11520 14	Decimo Cuarto mes	7,300.00
0400 000 002 000 11100 14	Sueldos basicos	15,600.00





objeto de gasto	Concepto	Valor
0400 000 002 000 11510 11	Decimo tercer mes	1,300.00
0400 000 002 000 11520 11	Decimo Cuarto mes	1,300.00
0500 000 001 000 11100 11	Sueldos Basicos	15,600.00
0500 000 001 000 11510 11	Decimo tercer mes	1,300.00
0500 000 001 000 11520 11	Decimo Cuarto mes	1,300.00
0500 000 002 000 11100 11	Sueldos Basicos	5,100.00
0500 000 003 000 11100 11	Sueldos Basicos	15,600.00
0500 000 003 000 11510 11	Decimo tercer mes	1,300.00
0500 000 003 000 11520 11	Decimo Cuarto mes	1,300.00
0600 000 001 000 11100 11	Sueldos basicos	15,600.00
0600 000 001 000 11510 11	Decimo tercer mes	1,300.00
0600 000 001 000 11520 11	Decimo Cuarto mes	1,300.00
1104 000 001 000 55110 11	Subsidios a centros educativos del termino Municipal	200,000.00
1105 000 001 000 55110 11	Subsidios a centros de Salud del termino Municipal	300,000.00
1106 001 000 001 23400 11	Mejoramiento del Sistema de agua potable los urbanos	100,000.00
1106 004 000 001 47110 11	Instalacion de alcantarillado para aguas lluvias que atraviesa el Solar de Señor Hernan Maldonado	200,000.00
1106 005 000 001 23400 11	Degradado del rio Coasacorán arriba y debajo de la rampa de acceso al Municipio.	400,000.00
1106 006 000 001 23400 11	Proteccion de las riberas del rio Coasacorán mediante Cauionas en el Sector El Escarbacero	200,000.00
1107 003 000 001 47110 11	Iluminacion de la Aldea San Antonio Segunda Etapa	697,751.29
1201 000 001 000 54200 11	Prevencion de Violencia de genero	57,764.32
1202 000 001 000 54200 11	Asistencia economica a mujeres de escasos recursos economicos	89,646.48
1203 000 001 000 54200 11	Participacion Social y politica	29,882.16
1204 000 002 000 55110 11	Subsidios a centros de salud del termino municipal con enfoque a la mujer	54,764.32
1205 000 002 000 55110 11	Subsidios a centros educativos de termino Municipal con enfoque a la mujer	29,882.16
1206 000 001 000 54200 11	Subsidios a organizaciones que promuevan la proteccion del medio ambiente	29,882.16
<b>Sub Total Fortalecimiento Social y Comunitario 35%</b>		<b>2,091,751.29</b>
<b>Sub Total Atencion a la Mujer 5%</b>		<b>298,821.60</b>



Objeto de gasto	Concepto	Valor
<b>Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 20%</b>		
1302 000 002 000 47110 11	Compra de terreno para cancha de fútbol del caserío La Arada.	700,000.00
1303 000 001 000 55110 11	Subsidios a organizaciones que promueven la cultura y valores cívicos en el municipio.	150,000.00
1304 002 000 001 47110 11	Construcción de la segunda etapa nuevo edificio de Alcaldía Municipal	945,286.45
<b>Sub TOTAL</b>		<b>1,795,286.45</b>
<b>Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10%</b>		
1402 001 001 000 23400 11	Mejoramiento de carreteras de acceso a la aldea Las Delicias y sus caseríos	300,000.00
1402 003 001 000 23400 11	Mejoramiento de carretera de acceso que conduce del casco urbano al aldea San Antonio y sus caseríos	297,643.23
<b>Sub TOTAL</b>		<b>597,643.23</b>
<b>Infraestructura Municipal 10%</b>		
1501 001 001 000 23400 11	Mejoramiento de calles interiores del casco urbano y alrededores	700,000.00
1501 002 001 000 23400 11	Mejoramiento de carretera de acceso que conduce desde el caserío La Arada, hasta la aldea La Esperanza y sus caseríos	200,000.00
1502 001 000 001 47110 11	Construcción de la segunda etapa del Nuevo edificio de la Alcaldía Municipal	297,643.23
<b>Sub TOTAL</b>		<b>597,643.23</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5,976,432.25</b>

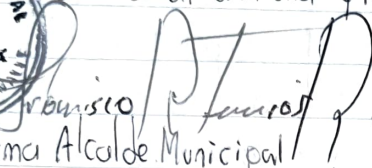
\* De la misma forma el Señor Alcalde informa a los miembros presentes que se recibieron el 15 de este mes tres cotizaciones para el proyecto Construcción Sistema eléctrico con interconexión a la red ubicado sobre Río Guascoacán, de este municipio. 62 Acuerdos La Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Aprueban otorgar Título de Propiedad en Dominio Pleno, a favor del Señor Ely Osmin Galvez Romero, con DNI: 1705-1984-00493, mayor de edad, Soltero, Agricultor, de este domicilio El Dominio Pleno, sin perjuicio a terceros de mejor derecho, Sobre un predio de Naturaleza Jurídica Ejidal, de un lote de terreno: Rural ubicado en el Caserío El Espino, Aldea La Esperanza, Caridad. Departamento de Valle, propiedad de esta municipalidad, con una







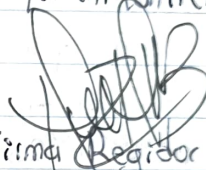
extensión Superficial de 6.80 hectareas y con las colindancias siguientes  
 AL NORTE: Limita con terrenos de Reinaldo Galvez, cercas de mi propiedad  
 AL SUR: Limita con terrenos de Reinaldo Galvez, cercas de alambre de pua de mi propiedad.  
 AL ESTE: Limita con terrenos de Raymundo Izaguirre y Soaquin Galeano, cercas de mi propiedad.  
 AL OESTE: Limita con terrenos de herederos de Teofilo Izaguirre, cercas de alambre de mi propiedad. Dentro del terreno antes descrito hay una fuente de agua que pertenece a mi propiedad. Dicho lote de terreno lo obtuve por compra-venta en documento privado que le hiciera al Señor Elvin Ivan Galvez Romero el 16 del 02/2024 debiendo cancelar en la tesoreria municipal la cantidad de L 70,621.00 para su posterior entrega. 7º Asuntos Varios. 8º No habiendo más de que tratar cerró la sesión a la una y media de la tarde.

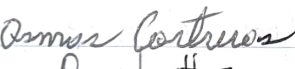


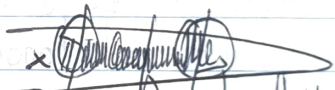
  
 Firma Alcalde Municipal  
 Francisco Ruben Turcios Rodriguez

x   
 Firma Vice-Alcaldesa  
 Suyapa Yarleni Contreras Zavala

x   
 Firma Regidora #1  
 Lurbin Yamileth Bonilla Galeano

x   
 Firma Regidora #2  
 Rosali Romero Simenez

x   
 Firma Regidor #3  
 Osman Ernulfo Contreras Maldonado

x   
 Firma Regidor #4  
 Juan Carlos Lopez Maldonado

~~~~  
 Secretario Municipal

Melkis Lebek Maradiaga Mejia  
 Acta N° 338-2024



Sesión Ordinaria en el municipio de Lorica, Departamento de Valle, a los treinta días de mes de Marzo del año dos mil Veinticuatro. Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal, en el Salon de costumbre de esta municipalidad, siendo las nueve y media de la mañana presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Simenez, Osman Ernulfo Contreras Maldonado, Juan Carlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa



Suyapa Yarloni Contreras Zavala y el Infrascrito Secretario Municipal que da fe; la sesión se desarrollo como sigue: 1º Comprobación del Quorum con la asistencia del pleno de la corporación municipal, 2º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez con la asistencia de los Regidores: Lurbin Yamileth Bonilla Galeano, Rosali Romero Simenez, Osman Ernulfo Contreras Maldonado, Suon Orlos Lopez Maldonado, con la presencia de la Señora Vice-Alcalde Suyapa Yarloni Contreras Zavala. 3º Se procedio a dar lectura a la agenda y no habiendo emiendias se procedio a la aprobacion de la misma. 4º Lectura del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificacion. 5º Informes; \* El Señor Alcalde Municipal Francisco Ruben Turcios Rodriguez; informa a la honorable Corporación Municipal que en fecha 18 de Marzo se recibio el informe de las tres cotizaciones para el proyecto Construcción sistema electrico con interconexion a la red, ubicado sobre el Rio Goascoron de este municipio donde Resulto como ganador la empresa Diseños y Construcciones Electromecanicas y Civiles, Sociedad de Responsabilidad Limitada (DICONOLEC S. DE R.L.) con un monto evaluado de 690,706.26 L., con la que posteriormente se suscribio el contrato de ejecucion de la obra por el monto mencionado anteriormente. \* De la misma manera el Señor Alcalde Municipal Informa al pleno de los miembros de la honorable Corporación Municipal que se dio inicio al proceso de Licitación Privada para la Selección del contratista que ejecutara dichas obras, realizando invitación a licitar en fecha 20 de Marzo del 2024 y para el Proyecto Mejoramiento del Instituto Jose Antonio Velasquez del area urbana del municipio de Caridad, Departamento de Valle, republica de Honduras en el Marco de la transferencia especial del Programa de construcciones escolares de la Secretaria de Educacion; siguiendo los lineamientos establecidos en Honduras donde se sabieron las bases, se invitaron directamente 3 empresas a traves del portal al dia de hoy Solicitaron las bases 4 empresas más para un total de 7 empresas, se aceptan has el 01/04/2024 segun las bases el Acto de Apertura de las ofertas esta para el Viernes 05 de Abril del 2024 a las 10:00 am en las oficinas donde funciona esta municipalidad. 6º Acuerdos; 7º Asuntos Varios; Lectura a Solicitudes de Dominio Pleno; Se dio lectura a la Solicitud entrada por los señores: Sosue Nohe Vega Tejeda y Dulia Yasil Reyes Izaguirre

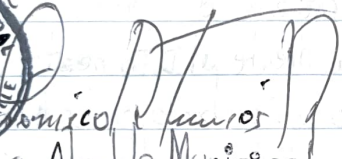






ambos mayores de edad, comerciantes, en unión Libre, hondureños, con D.N.I:

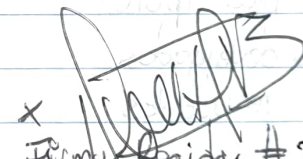
1807-1987-00821 y 1705-1982-00063, respectivamente y Vecinos de este domicilio.  
Solicitan que se les otorgue Dominio Pleno de un terreno Rural con una extensión Superficial de 3,408.50 metros cuadrados, que tienen ubicado en el caserío El Tablon, aldea La Esperanza (Caridad) Valle, el que tiene los Límites y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide 5.40 metros y limita con terreno de Baudilio Reyes Romero AL SUR: Mide 37.10 metros y limita con terrenos de Fernando Maldonado, camino real de por medio. AL ESTE: Mide 76.30 metros y limita con terreno de Baudilio Reyes Romero, con carretera de por medio, AL OESTE: Mide 84.10 metros y limita con terreno de Baudilio Reyes Romero, dicho documento lo obtuvieron por compra-venta en documento privado que le hicieron al señor Baudilio Reyes Romero el 29/11/2023. los miembros presentes después de haber escuchado y admitido la solicitud facultan al encargado de catastro a realizar las diligencias pertinentes para que en la próxima Reunión puedan emitir su fallo final.  
8º No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a la una de la

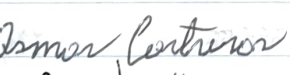


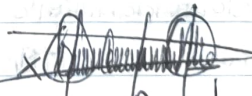
  
Firma Alcalde Municipal  
Francisco Ruben Turcios Rodriguez

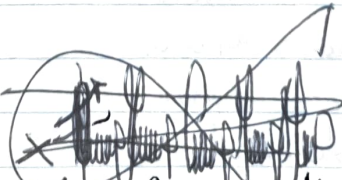
x   
Firma Alcalde Municipal  
Suyapa Yaleni Contreras Zavala

x   
Firma Regidora #1  
Lurbin Yamileth Bonilla Galeano

x   
Firma Regidora #2  
Rosali Romero Jimenez

x   
Firma Regidor #3  
Osman Einulfo Contreras Maldonado

x   
Firma Regidora #4  
Juan Carlos Lopez Maldonado

  
Firma Secretario Municipal  
Melias Ceber Muradiaga Mejia

